



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 33 / 2025

En Hornopirén, **viernes 14 de Noviembre del año 2025**, siendo las 10: 35 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Civico de Hornopirén , se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1. SR JULIO GALLARDO URIBE | 4. SR.TA. LUDINA GONZALEZ CARDENAS |
| 2. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN | 5. SR. JORGE YAÑEZ TORRES |
| 3. SR. SERGIO ANTIÑIRRE GALLARDO | 6. SR. VICTOR URIBE CANQUIL |

(*) Se registra **inasistencia** de Concejales; Sr. Sergio Antiñirre. Presenta Certificado Médico respaldo asistencia.

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

TABLA CONCEJO

2° Sesión Ordinaria mes de noviembre 2025

Viernes 14 de noviembre 2025.

Acta N° 33 - 25

10: 00 horas Inicio.

10: 20 horas Presentación SECPLAN:

- Propuestas de Adjudicación de Proyectos FRIL 2025
- Actualización de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "Reposición de Camionetas Municipales para Traslado de Funcionarios, Comuna de Hualaihué"
- Compromiso de Aporte Obligatorio Postulación Programa Pavimentación Participativa 2025

Se somete a consideración del Concejo.

Expone; Srta. Giannina Sanhueza. Directora SECPLAN

Varios



Lectura Correspondencia

- Memorándum N° 350/ 05.11.2025. de Director de Administración y Finanzas., MAT.; Remite Informe de Personal Art. 27 Ley 18.695, 1º, 2º y 3º Trimestre de 2025.
- Memorándum N° 355/ 13.11.2025. de Director de Control, MAT.; Remite Programa Mejoramiento de la Gestión 2026, para posterior aprobación del Concejo
- Memorándum N° 354 / 13.11.2025. de Director de Control, MAT.; Remite Análisis de Presupuesto 2026.

Antes de presentar el primer punto en Tabla, la Sra. Alcaldesa, solicita al Concejo, un minuto de silencio, por el sensible y trágico fallecimiento del menor; Luciano Antiñirre Arjel, (QEPD) hecho de conmoción comunal, que determina decretar 02 días de Duelo Comunal. Se solicita a Secretario Municipal, dar lectura a Decreto Alcaldicio N° 6832 /13.11.25. Decreta Duelo Comunal. A continuación se invita a guardar un minuto de silencio....

Minuto de silencio.

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo invita a exponer el primer punto en Tabla.

Presentación SECPLAN

Propuesta de adjudicación de licitación, proyecto FRIL:

Licitación Pública denominada “Construcción Cancha Sintética Villa Patagonia, Comuna de Hualaihué” ID 2904-21-LP2.

Expone: Srta. Giannina Sanhueza, Directora Secplan.

Sr. Fabian Veloso. Profesional SECPLAN.

De acuerdo a evaluación administrativa, técnica y económica realizada, la comisión propone adjudicar al oferente y en las condiciones que se indican:

Mauricio Uribe Villarroel; Rut: 14.041.943-5

Oferta Económica: \$128.282.848 (Impuestos Incluidos)

Plazo Ejecución: 120 días corridos

Comentarios y Consultas...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.

Votación

Acuerdo N° 103 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba;** la propuesta de adjudicación de licitación: **Construcción Cancha Sintética Villa Patagonia, Comuna de Hualaihué ID 2904-21-LP2,** a oferente: **Mauricio Eduvin Uribe Villarroel RUT. 14.041.943-5.**

Segunda Propuesta de adjudicación de licitación, proyecto FRIL:

“Construcción Mercado Productivo Local Contao, Comuna de Hualaihué” ID 2904-23-LQ25

Expone: Srta. Giannina Sanhueza, Directora Secplan.

Sr. Fabian Veloso. Profesional SECPLAN.



De acuerdo a evaluación administrativa, técnica y económica realizada, la comisión propone adjudicar al oferente y en las condiciones que se indican:

Mauricio Uribe Villarroel; Rut: Rut: 14.041.943-5
Oferta Económica \$152.866.017 (Impuestos Incluidos)
Plazo Ejecución: 91 días corridos

Comentarios y consultas

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.
Votación

Acuerdo N° 104 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba;** la propuesta de adjudicación de licitación: a oferente: **“Construcción Mercado Productivo Local Contao, Comuna de Hualaihué” ID 2904-23-LQ25,** a oferente: **Mauricio Eduvin Uribe Villarroel RUT. 14.041.943-5.**

A continuación, se da cuenta de la Propuesta de compromiso de absorción de gastos operacionales y mantención, en referencia al proyecto **“REPOSICIÓN DE CAMIONETAS MUNICIPALES PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS, COMUNA DE HUALAIHUÉ”**, que será presentado al GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS, para financiamiento Circular 33. A continuación, se detalla la Actualización de Costos de operación y mantención del proyecto "Reposición de Camionetas Municipales para Traslado de Funcionarios, Comuna de Hualaihué":

Año	Costos de Operación	Costos de Mantención
1	\$ 63.238.713	\$7.470.518
2	\$ 63.238.713	\$8.353.976
3	\$ 63.238.713	\$7.470.518
4	\$ 63.238.713	\$8.353.976
5	\$ 63.238.713	\$7.470.518
6	\$ 63.238.713	\$8.353.976
7	\$ 63.238.713	\$7.470.518

Comentarios...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.
Votación

Acuerdo N° 105 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba; el compromiso de absorción de Costos de Operación y Mantención,** según propuesta de actualización presentada, proyecto; **"Reposición de Camionetas Municipales para Traslado de Funcionarios, Comuna de Hualaihué":**

Presentación Compromiso aporte municipal Programa de Pavimentación Participativa Llamado N° 35, año 2025. Fondo: MINVU. Expone Sr. Victor Salazar Profesional SECPLAN

Comentarios...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.



Votación

Acuerdo N° 106 – 2025.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba;** en el contexto del Programa de Pavimentación Participativa, Llamado 35, año 2025, el compromiso de aporte municipal, correspondiente a la calle Los Tepuales Histórico, tramo comprendido entre Pasaje sin nombre B hasta Pasaje sin nombre E (fin de tramo), bajo los montos descritos a continuación:

NOMBRE VÍA	METROS LINEALES	m2 CALZADA	VALOR TOTAL DE PROYECTO \$	% BASE DE APOORTE MUNICIPAL SEGÚN VULNERABILIDAD SOCIAL – EVALUACIÓN MINVU	% ADICIONAL APOORTE MUNICIPAL POR SUPERACIÓN VALOR LÍMITE EN OBRAS ANEXAS IMPRESINDIBLES – EVALUACIÓN MINVU	TOTAL APOORTE MUNICIPAL \$	TOTAL APOORTE SERVIU \$
CALLE LOS TEPUALES HISTÓRICOS	183,1	1281	\$242.531.000	%	0%	\$9.701.000	\$232.830.000
ANÁLISIS PORCENTUAL			100%	PROPORCIÓN % DE APORTES		4%	96%

Sra. Alcaldesa, consulta a SECPLAN, respecto a la calle que esta quedando con 40 metros, pero que se esta asfaltando una parte en estos momentos... han tenido alguna solución? han tenido alguna respuesta?...porque se envió el oficio y todo eso, con la empresa en conjunto,, dio alguna respuesta Serviui, sino tengo que ir a reclamar los derechos de la comuna...

Srta. Giannina Sanhueza, Secplan, responde que no ha habido noticias al respecto...

Sra. Alcaldesa, consulta por la calle del colegio Sagrada Familia, está preocupada, se han gastado 5 millones, solicita se explique, señala que hay un compromiso y no tan solo de ella sino que de todos los que estamos aquí, El Concejo...creen que nosotros no queremos pavimentar, pero, a nosotros nos conviene pavimentar no solo por nuestros niños, sino que es la segunda calle con más tránsito, no solo de peatones también de vehículos...llevamos 2 años peleando por esa calle, solicita se informe en que etapa esta...

Srta Giannina Sanhueza, señala que es un proyecto que debemos hacer en forma particular como municipio, esa calle no existía en planos de pavimentación y aguas lluvia del año 2012... como no existía esta calle, hoy el municipio contrato los servicios de un ingeniero civil...en ese lugar pasa una alcantarilla lo primero es hacer una modificación del cauce, pidiendo la autorización a la DGA, proceso que se demora aprox. 2 años...hasta el momento a la espera de respuesta DGA, para continuar proyecto...

Sra. Alcaldesa, señala que gestionara con DGA.

Concejal Sr. Pablo Chávez, respecto a los proyectos de pavimentación participativa, señala que cada año el Serviui financia metros lineales y este proyecto abarca solo 2 cuadras, con una inversión de 232 millones por parte del serviui y un aporte municipal de 9 millones, o sea estamos hablando de un total de 242 millones. Consulta; qué iniciativa o qué postura tienen ustedes de postular este tipo de proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, porque cuando uno hace un paquete a través de esta área, tú puedes avanzar 300 400 mts.. avanzando en 4 o 5 años, existe además, otra línea que es Patagonia 2.0, a través del Gobierno central...recuerda que, con el FNDR se pudo pavimentar el año 2009, una gran cantidad de calles, seria una gran posibilidad de avanzar...

Sr. Victor Salazar profesional secplan... señala que se vieron varias alternativas, se vio la posibilidad de postular a FNDR y cerraron la puerta porque la renovación anual nos limitaba y no podíamos utilizar el mismo proyecto para lo que es FNDR, entonces paralelamente a saber esta limitación, también nosotros hemos estado trabajando paralelamente para poder subsanar eso, pero no nos vamos a quedar de brazos cruzados ni sentados, sino que seguimos trabajando con pavimentación participativa para que cuando llegue ya el momento de tener lista la actualización de este proyecto con fecha actual con normativa actual...de ahí postular.... lo que se pretende, el objetivo es aprovechar el tiempo, pero además trabajar paralelamente para



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WPSBSL-438>

lograr el mayor avance posible que nos den las limitaciones que se puedan presentar y eventualmente superar estas limitaciones...

Receso...

11: 45 horas, A continuación, Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto:

VARIOS

Concejal Sr. Pablo Chávez, comenta que ya está llegando el Verano, por lo que desea plantear a la Sra. Alcaldesa, que pudiera venir la Oficina de Turismo y que ojalá nos traiga el programa de verano, ya que se acercan siempre actividades, como la primera actividad que venimos realizando; bienvenido verano... una actividad muy bonita que abre la puerta a cómo se va a trabajar, aparte, todos estos otros programas y actividades que deben tener los profesionales que trabajan en ese departamento, solicita que tengan un espacio en el concejo, para ver como poderles aportar ayudarlos para el desarrollo de actividades verano 2026.

Sra. Alcaldesa, esta todo planificado entre la oficina de turismo, la oficina de cultura, ya tenemos Directora de DIDECO, se aprovechará la instancia, que vengan a presentar todas las actividades que ya comienzan ahora en diciembre, comienzan con el tema de los juguetes y varias cosas, lo dejara para que vengan en próximo Concejo...

Concejala Srta. Ludina González, saluda a colegas concejales y funcionarios que se encuentran acompañándonos, señala que; esta semana solamente quiere expresar su impotencia, la tristeza que nos invade como familia, rolecha y toda la costa, por el bebé que no se pudo defender que no tuvo la voz para defenderse, porque tenía tres meses...el cual fue agredido, hay una investigación, respetando esa investigación no nos vamos a pronunciar, no me voy a pronunciar en decir nada más, solamente que la justicia haga lo que tenga que hacer... que la gente sepa que de mi parte y de parte de mi familia y de todas muchas otras personas en la costa, no estamos nosotros encubriendo esto, nuestro silencio es por este bebé y porque la justicia haga lo que tenga que hacer... eso solamente señora Cristina y Honorables concejales, nada más que decir, solamente pedirle a Dios que tenga ese bebe, en un lugar donde tenga paz y tranquilidad...

Sra. Alcaldesa, señala que se adhiere a este dolor que embarga a toda la comuna, no solo a rolecha, por eso tenemos duelo en nuestra comuna, por un bebé que no se pudo defender, porque era un bebé y que a los ojos de los demás muchas veces quieren tapar el sol con un dedo y no es así...señala que está solicitando que realmente la justicia tarda pero llega...comenta que escuchaba ese día en el cementerio, la señora que rezaba y decía que Dios se llevó al niño, Dios no se lo llevo... fue un asesinato y no podemos quedarnos callados...reitera que esta al igual que la Concejal con mucha pena...

Concejal Sr. Julio Gallardo, comenta que es un hecho lamentable lo que ocurrió, la policía tiene que hacer sus investigaciones correspondientes, pero estas cosas no pueden pasar en la comuna, sobre todo donde muchas veces todos conocemos y es difícil porque uno también es padre... la idea que también el municipio se puede hacer parte en una querrela, para que estas cosas no se vuelvan a repetir...desea enviarle fuerza a la familia de estos difíciles momentos... un ángel al cielo...que descanse en paz Luciano...

Pasa a continuación a sus puntos, señala que respecto a la situación del APR Quildaco la Poza, quería ver la posibilidad de que se oficie nuevamente a la DOH, porque ese río se está quedando sin agua...y yo se lo manifesté la vez pasada se acuerda que usted estaba en la puesta de la tubería en Hualaihué Puerto...y ahí se lo dije al director de la DOH, al Seremi y efectivamente, hace poquito, el APR se quedó sin agua, la directiva por ahí hizo una mejora en la captación, pero hay que oficiar, para que se solicite lo que habíamos conversado la vez pasada, que se haga un pozo profundo para inyectarle más agua a ese estanque, porque ya se viene la temporada y ya estuvieron cuatro días sin agua...ahora se pudo solucionar el problema... pero todavía no comienza el verano... otro tema es que también se pueda ver la solicitud de vecinos de Contao rural, donde hace bastante tiempo, ya hubo un accidente, un atropello de dos personas con noticias lamentables y se han solicitado luminaria en ese lugar. Los vecinos ingresaron una carta solicitando ahí luminaria... para que lo pueda ver... el otro tema que está ocurriendo en la comuna, que también hemos conversado alcaldesa y usted también está en conocimiento... hay muchos terrenos que están ocupando algunos vecinos y que han ocupado históricamente y son de Corfo...Desea ver la posibilidad, si a través del



municipio se puede colocar un recurso de protección para ir en beneficio de estos vecinos, porque ni bienes nacionales está dando respuesta, ni Corfo...entonces también por ahí hay que cuidar a los vecinos, porque es un terreno que han ocupado siempre. De hecho, hay un caso en Contao, dentro de la población, donde Bienes nacionales, estuvo a punto de dar un título de dominio y posterior a eso se dio cuenta que el terreno era de Corfo, entonces hay un tema bien complejo ahí que hay que revisar, para que lo pueda tener en consideración alcaldesa, para oficiar o hacer las gestiones ahí con Corfo y Bienes Nacionales...

Sra. Alcaldesa, señala que las personas que vengan a la municipalidad, tienen que tener y entregar todos sus antecedentes como corresponde, ya que para hacer un reclamo debemos tener todos los antecedentes...los de Bienes Nacionales, tenemos todos los archivos y todas las actualizaciones de toda la solicitud que me causé de solicitarlo, de tanto ahora recién lo están enviando para poder ir a Santiago, ir a reclamar allá nuevamente los derechos de mi gente y especialmente por Corfo, como dice usted efectivamente, pero yo necesito todos los antecedentes.

Concluye Puntos Varios

Sra. Presidenta del Concejo, finaliza segunda Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2025, siendo las 11: 55 horas. Próxima sesión viernes 21 de noviembre de 2025.

Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WPSBSL-438>